



Comex.

Murales por el *Agua*

**CONVOCATORIA
ARTISTAS LOCALES**

Salamanca, Guanajuato

Querido/a artista:

Gracias por tu interés en el proyecto **”Murales por el Agua”**, cuyo objetivo es sensibilizar sobre el cuidado del agua mediante intervenciones murales que inviten a la reflexión y promuevan prácticas responsables. Este proyecto cobra especial relevancia en las comunidades que forman parte del Río Lerma- Santiago, ya que esta región enfrenta desafíos significativos relacionados con la contaminación y el uso responsable del agua. Promover la conciencia ambiental en estos territorios es clave para propiciar el cuidado y evitar la contaminación de la cuenca, protegiendo así uno de los cuerpos de agua más importantes para la vida y el desarrollo de la zona.

Buscamos artistas locales que deseen sumarse a esta transformación a través del arte, participando en la realización de 24 murales en Salamanca, Guanajuato.

BASES GENERALES DE PARTICIPACIÓN PARA ARTISTAS LOCALES DE Salamanca, Guanajuato

La intervención artística del proyecto se llevará a cabo en dos etapas:

1. **ETAPA DE RECOLECCIÓN DE NARRATIVAS, BOCETAJE, CONCEPTUALIZACIÓN Y APROBACIÓN DE BOCETOS** del **28 de septiembre al 14 de octubre del 2026**. En esta etapa se realizará el taller **“Sensibilización e Inspiración del Artista sobre el Cuidado del Agua”** para informar a la comunidad y al artista sobre la situación actual del agua en la región y los desafíos que enfrenta. Lo mencionado en este taller servirá como insumo para la conceptualización de los murales. Durante este proceso, **se realizarán los bocetos** que se revisarán en una sesión de **Revisión Curatorial interna** y se presentarán para la aprobación de Comex. Los criterios que se tomarán para dicha aprobación son:
 - a. **Técnicos artísticos:** Se considera la calidad visual de la propuesta con criterios de composición, teoría de color y saturación de la imagen. **La técnica a utilizar deberá considerar principalmente el uso de pintura vinílica.**
 - b. **Comunitarios y narrativos:** Se considera que el boceto exprese adecuadamente la información recopilada durante los talleres y que su mensaje esté alineado con los objetivos del proyecto.
- * **La decisión sobre la aprobación del boceto es inapelable. En caso de detectarse una violación a los derechos de autor o utilización de Inteligencia Artificial se tendrá por descalificada la propuesta y al artista.**
2. **ETAPA DE INTERVENCIÓN MURAL** del **19 de octubre al 9 de noviembre del 2026**. En esta etapa operativa es **INDISPENSABLE** tu participación y disponibilidad completa en un horario de 9:00 a 18:00 hrs. de **Lunes a Sábado** durante el periodo del proyecto. Así como la participación en el taller **“Concientización y reflexión comunitaria tras la intervención de los murales”** para presentarle los murales a la comunidad y explicar el mensaje y la inspiración detrás de cada obra.

Para tu participación de **24 m²** correspondiente a **2 murales** ofrecemos **seguro en caso de accidentes** y un **pago bruto por proyecto de \$13,100.00 MXN + IVA**, menos retenciones que apliquen a tu régimen fiscal específico.

La forma de contratación es mediante contrato de obra por encargo. Tu participación requiere, como requisito obligatorio que estés dada o dado de alta con tu nombre ante el SAT con el régimen fiscal **Personas Físicas con Actividades Empresariales y Profesionales** o **Régimen Simplificado de Confianza (RESICO)** para emitir un Comprobante Fiscal Digital por Internet correspondiente al pago realizado.

Requisitos:

- Ser mayor de 18 años cumplidos.
- Tener experiencia pintando murales.
- Estar dado/a de alta ante el SAT con el nombre de el/la artista participante, con el régimen fiscal **Personas Físicas con Actividades Empresariales y Profesionales** o **Régimen Simplificado de Confianza (RESICO)** para emitir un Comprobante Fiscal Digital por Internet, correspondiente al pago a realizar.
- Tener disponibilidad de fechas y horarios para participar en sesiones en la etapa de recolección de narrativas, bocetaje, conceptualización y aprobación de bocetos y trabajar de tiempo completo en la etapa de intervención mural.
- Es **INDISPENSABLE** residir actualmente en **Salamanca, Guanajuato.**

Compromisos:

- Tu participación consiste en la conceptualización y pinta de **24 m²** correspondiente a **2 murales** de forma individual o colectiva de acuerdo al tamaño de los muros seleccionados, bajo la metodología del proyecto, lo que implica participar **ACTIVAMENTE** en **TODAS** las actividades, incluyendo:
 - a. Encuentros y sesiones de recolección de narrativas presenciales o en línea.
 - b. Entrega del boceto, incluyendo su título y un breve texto de descripción no mayor a 100 palabras, en la fecha que se indicará al inicio del proyecto.
 - c. Brigada colectiva de raspado y sellado para la preparación del mural.
- Disponibilidad de horario, las labores de pinta se realizarán **ÚNICAMENTE** dentro del horario laboral del equipo operativo: 9:00am-6:00pm.
- Firmar contrato que establece los términos de participación y los lineamientos de la presente.
- Los contratos son por tiempo determinado y bajo esquema de obra por encargo

Proceso de aplicación: Llenar el formato de solicitud que puedes encontrar aquí: [LIGA GOOGLE FORMS](#)

RESULTADOS DE LA SELECCIÓN

- La convocatoria abre el **viernes 7 de agosto del 2026** y cierra el **domingo 30 de agosto** a las 24:00 hrs.
- El resultado será comunicado por correo electrónico a las y los artistas seleccionados el **18 de septiembre** en el transcurso del día.
- Las y los artistas seleccionados tendrán hasta el **viernes 25 de septiembre** a las 12:00 hrs. del medio día para confirmar su participación en el proyecto.

Para preguntas y aclaraciones, escríbenos a mexicobienhecho@ppg.com

No olvides leer cuidadosamente la convocatoria antes de responder la solicitud.

Murales por el Agua

Aviso de privacidad

PPG Industries, Inc. y todas las empresas que lo conforman (en adelante “la Responsable”), en su calidad de responsable recabará de los titulares interesados en participar en la convocatoria “Artistas Murales por el Agua” (todos ellos identificados en su conjunto como “el Posible Candidato”), datos personales como Nombre completo, edad, correo electrónico, teléfono de contacto, redes sociales, fecha de nacimiento, alias e historial laboral, con la finalidad de verificar la experiencia que tiene el posible candidato para participar en la Convocatoria “Artistas Murales por el Agua”, iniciativa de CONAGUA y Distribuidora Kroma, S.A. de C.V. a través de las marcas de productos Comex® y seleccionar a los perfiles que más se adecuen al proyecto. Los datos recabados serán utilizados para contactar a los posibles candidatos y con las finalidades de: i) realizar la revisión de los perfiles de los posibles candidatos para la realización de los 50 (cincuenta) murales parte del proyecto, acorde a los lineamientos establecidos en la Convocatoria; ii) gestionar y proporcionar reconocimientos de participación en la Convocatoria; y iii) contactar a los candidatos elegibles para concretar la oferta laboral y en su caso, acordar su contratación.

Asimismo, el posible Candidato proporciona su consentimiento para el uso de video y sonido durante las sesiones de ejecución de los murales. Si usted, no proporciona su consentimiento en el tratamiento de su imagen, voz y/o diseños, deberá abstenerse de proporcionar los datos solicitados en el Formulario de aplicación de esta Convocatoria.

El Usuario acepta que el envío de su información constituye su consentimiento expreso para el tratamiento de sus datos personales en los términos y condiciones del Aviso de Privacidad Completo, mismo que ponemos a su disposición en <https://privacy.ppg.com/es-ES>. Para dudas y aclaraciones relacionadas con el presente aviso, por favor escríbanos a datospersonalesLAN@ppg.com.

¡GRACIAS POR PARTICIPAR!